



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Departamento de Enfermería

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

10 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENTE

Prof. D. Ramón del Gallego Lastra

SECRETARIA

Prof^ª: D. Marta López Herranz

ASISTEN

- Álvaro Afonso, Fco. Javier
- Arrogante Maroto, Oscar
- Becerro de Bengoa Vallejo, Ricardo
- Calvo Lobo, Cesar
- Carretero Diaz, Miguel Ángel
- Casado Hernández, Israel
- Collados Gómez, Laura
- Crespo Puras, M^ª Carmen
- Fernandes Ribeiro, Ana Sofia
- Fernández Carmena, Luis
- Fernández Trinidad, Miriam
- García Álvarez, Yolanda
- García Carmona, Francisco Javier
- Gallego Lastra, Ramón del
- García Morales, Esther Alicia
- González Baz, M.^ª Dolores
- González Fernández, M.^ª Luz
- González Sanavia, M^ª José
- Guerra Llamas, Isabel
- Hernández Martín, Marta M.^ª
- Lázaro Martínez, José Luis
- López Herranz, Marta
- Martínez Jiménez, Eva
- Mayor Silva, Luis Iván
- Meneses Monroy, Alfonso
- Molinés Barroso, Raúl Juan
- Morales Lozano, Rosario
- Moreno Pimentel, Gabriel
- Mori Vara, Pilar
- Pérez Ingidua, Carla
- Pérez Rivas, Francisco Javier
- Ramírez López, M.^ª Teresa
- Rayón Valpuesta, Esperanza
- Rivas Paterna, Ana Belén
- Rodríguez Sanz, David
- Sánchez Barroso, Lara
- Sanz Corbalán, Irene
- Tardaguila García, Aroa
- Teijón López, Cesar
- Velasco Sanz, Tamara
- Zaragoza García, Ignacio

EXCUSAN ASISTENCIA

- Prof. Sánchez Gómez, Rubén
- Profª Pedraza Velasco, Lourdes
- Prof. Calvo Lobo, César
- Profª Elvira Fernández, Esther
- Profª Sanjurjo Morote

En Madrid, a 10 de Febrero de 2025, siendo la 13:30 horas y bajo la Presidencia del Director del Departamento se reúne el Consejo en la Sala de Juntas.

PUNTO 1. Aprobación, si procede de la solicitud de cambio de área de la plaza de Profª. Ayudante Doctor que ocupa actualmente Eva Martínez Jiménez.

El Director del departamento recibe un correo de la Prof. Eva María Martínez en relación con el proceso de cambio de adscripción de su plaza del área de fisioterapia al área de enfermería, dentro del mismo departamento de enfermería.

Iniciado este proceso, nos remite su informe de solicitud completo con todas las justificaciones, adjuntando información concreta sobre su perfil y trayectoria profesional, así como su adecuación al área de enfermería.

Se destacan de forma resumida las justificaciones de dicho cambio:

- **Categorías de publicación**, en su cómputo global, se adecúan más al área de enfermería, que incluye la ciencia podológica, más que al área de fisioterapia. Siendo la categoría de Web of Sciences con mayor número de publicaciones la relativa a **neurociencias y neurología. La segunda es anatomía y morfología.**
- Los **términos Mesh** que aplica Web of Sciences al cómputo global de mis publicaciones son: humanos (23 artículos), hombres (16 artículos), mujeres (14 artículos), adultos (9 artículos) y **pies** (8 artículos).
- De los **67 capítulos de libros publicados, 57 corresponden al área de Enfermería, incluyendo perfil de podología.**
- Revisora científica en revistas de alto impacto indexadas en Web of Sciences de más de 50 artículos, mayoritariamente de enfermería, **estando los últimos 10 relacionados con la podología.**
- Es destacable que **los modelos de utilidad que he realizado forman parte todos ellos del área de la enfermería.** Son ortesis y dispositivos de aplicación en el pie.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

- **Tesis doctoral** relacionada con el perfil de podología, concretamente con las **presiones plantares del primer, segundo y tercer paso.**
- La trayectoria docente realizada en **su cómputo global en el área de enfermería.**
- **El área donde se valora más positivamente mi docencia se corresponde también con el área de enfermería.**
- El **material docente publicado** se realiza con temáticas de grado y posgrado de Podología.
- El **proyecto de innovación docente** que he liderado forma parte de un perfil general de educación en las profesiones sanitarias.

Por todas estas cuestiones, se solicita la petición de cambio de adscripción al área de enfermería, dentro del ilustre Departamento de Enfermería.

Se somete a votación, **aprobándose por mayoría** los términos de solicitud sobre el cambio de área, siendo el resultado de la votación: 39 votos a favor

1 voto en contra

1 abstención.

PUNTO 2. Aprobación, si procede, la transformación de la plaza de Profesor asociado (6+6) que ocupaba el Prof. Ribera en Salud Mental, por una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Ciertos compañeros comentan la posible dificultad para encontrar profesorado que quiera optar a esa plaza de ayudante Doctor con ese perfil tan específico.

Se somete a votación la propuesta, aprobándose por mayoría siendo el resultado de la votación: 39 votos a favor

2 abstenciones.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Sin más asuntos que tratar, finaliza el Consejo de Departamento a las 14:00 del 10 de febrero de 2025.

Vº Bº DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Ramón del Gallego Lastra

SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo.: Marta López Herranz